



## AYUNTAMIENTO DE ALMARAZ

Avda. Alcalde D. Tomás Retamosa, nº. 4 – C.P. 10350  
Telfs.: 927 54 40 04/ 87 – Fax: 927 54 43 30

### ANUNCIO

Mediante Resolución de Alcaldía de fecha 15 de noviembre de 2010 se acordó aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación, para enajenar el bien inmueble sito en Finca LA Noria.

De conformidad con el Artículo 130.1 de la Ley de Contratos del Sector público, se procede a publicar la composición de la Mesa de contratación en el perfil del Contratante con una antelación mínima de siete días con respecto a la reunión que deba celebrarse para la calificación de la documentación, que tendrá lugar el día 09 de febrero de 2011 a las 12,00 horas en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial sita en Avda. Alcalde D. Tomás Retamosa núm. 4 de esta localidad.

- Presidenta:
- Sra. Alcaldesa, D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Sabina Hernández Fernández
- Vocales:
- D. Antonio Sanjuán Martínez
- D. Carlos Muñoz Fernández
- D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Elena Tovar Calderón
- D. Gabriel Sánchez Mateos
- D. Mario Sánchez Ruiz, Arquitecto Técnico Municipal
- D. Jesús Serrano Escudero, Secretario-Interventor
- Secretaria:
- D<sup>a</sup>. Isidra Díaz Maldonado, personal laboral del Ayuntamiento de Almaraz.

En Almaraz a 01 de febrero de 2011

LA ALCALDESA



Fdo.: M<sup>a</sup>. Sabina Hernández Fernández